

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "LOTO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'OLIVOS TOWER' Ceibos Norte AV. Leopoldo Carrera SL 1 MZ 9A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

La Sra. Kim Young A Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Kim Young A	799.00	\$ 799.00
Narváez Tamayo Maria Concepción	1.00	\$ 1.00
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>\$ 800.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Maria Concepción Narvaez Tamayo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.-**

Se procede a tratar el Orden del Día y La Sra. Kim Young A, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016**

Ingresos de \$0,00  
Costos y Gastos \$0,00  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00  
Impuesto a la renta causado \$ 0,00  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$ 11.204,33  
Total de Pasivos \$ 10.404,33  
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 800,00

**RESOLUCIÓN.**-La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2016, Estado de cambio del patrimonio 2016, Estado de Resultado Integral 2016, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los quince días del mes de abril del 2017; se concede un reeseo para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 15 de Abril del 2017.

x 

Kfm Young A  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "LOTO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'OLIVOS TOWER' Ceibos Norte AV. Leopoldo Carrera SL 1 MZ 9A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

La Sra. Kim Young A Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Kiñ Yóúñg-A	799.00	\$ 799.00
Narváez Tamayo Maria Concepción	1.00	\$ 1.00
<b>Total</b>	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Maria Concepción Narvaez Tamayo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.-**

Se procede a tratar el Orden del Día y La Sra. Kim Young A, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016**

Ingresos de \$0,00  
Costos y Gastos \$0,00  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00  
Impuesto a la renta causado \$ 0,00  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$ 11.204,33  
Total de Pasivos \$ 10.404,33  
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 800,00

**RESOLUCIÓN.**-La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

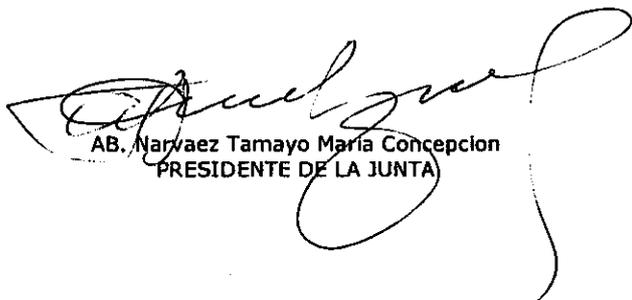
- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2016, Estado de cambio del patrimonio 2016, Estado de Resultado Integral 2016, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los quince días del mes de abril del 2017; se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Narváez Tamayo María Concepción, PRESIDENTE DE LA JUNTA.-  
FIRMADO: Kim Young A, SECRETARIA DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2017.



AB. Narvaez Tamayo Maria Concepcion  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



\* Kim Young A  
SECRETARIO DE LA JUNTA



AB. Narvaez Tamayo Maria Concepcion  
ACCIONISTA



\* Kim Young A  
ACCIONISTA